

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 1

Sesión del día 10 de noviembre de 1958

En Buenos Aires a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en la sala de sesiones el Consejo Directivo de esta Facultad convocado por el señor Decano en virtud de lo establecido en el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires y las reglamentaciones respectivas, los señores Consejeros electos en las elecciones realizadas los días 3, 4, 5 y 6 del corriente mes, señores Profesores Doctores: Rodolfo H. Busch, Rolando V. García, Félix González Bonorino, Oscar Kühnemann, Raúl A. Ringuelet e Ing. Agr. Juan I. Valencia, egresados Lic. Eduardo J. Passeron, Juan Puig, Doctores Israel D. Algranati y Ariel H. Guerrero y estudiantes señores Roberto Lugo, Héctor Maldonado, y José E. Melaj, estando ausentes con aviso los señores Profesores Doctores: Juan J. Giambiagi y Alberto González Domínguez, con pedido de licencias por estar ausentes del país y el estudiante Juan Vella.

Preside la Asamblea el señor Decano saliente, Dr. Rolando V. García, dándose lectura por Secretaría a la resolución de Convocatoria:

"Buenos Aires, noviembre 8 de 1958.

"VISTO:

" que el Consejo Superior de la Universidad aprobó las elecciones de Consejeros realizadas en esta casa de estudios los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, por las cuales resultaron electos Consejeros titulares los señores Profesores doctores Rodolfo H. Busch, Rolando V. García, Juan José Giambiagi, Félix González Bonorino, Alberto González Domínguez, Oscar Kühnemann, Raúl A. Ringuelet e Ing. Agr. Juan I. Valencia, los señores graduados licenciados Eduardo J. Passeron, Juan Puig, doctores Israel D. Algranati y Ariel H. Guerrero, y los señores estudiantes Roberto Lugo, Juan Vella, Héctor Maldonado y José Ricardo Melaj y Consejeros Suplentes los señores profesores doctores Luis A. Santa

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./. .

"16, Jorge F. Villar Fabré, Ramón E. Gaviola y Arnaldo Ruspini
"los señores graduados licenciados Eduardo L. Ortíz, Luis Alber
"to Rossi y José M. Gallardo y doctor Jorge C. Giambiagi y los
"señores estudiantes Alberto Shebar, Norberto Majlis, Dina Fo-
"guelman y Norma Gladys López,
" El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,

"

R E S U E L V E :

"1°.- Convocar a los señores Consejeros titulares electos para
"el día lunes 10 del corriente a las 18, a los efectos de cong
"tituir el Consejo Directivo y elegir Decano y Vicedecano de es
"ta Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Univer
"sitario.
"2°.- De forma.

y el artículo 115 del Estatuto.

Aclara el Dr. García que habiendo llegado a su conocimien
to que el señor Consejero electo por el claustro de graduados
Dr. Ariel Heriberto Guerrero es profesor titular en la Facultad
de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires y que según el
artículo 119, inc.b), no puede ser miembro del Claustro de gra--
duados ni ser candidato, elevó una nota al Rectorado cuya respues
ta es la siguiente:

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 1958.-

"Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,
"Doctor Rolando V. García
"S/D.-

" En contestación a su nota de la fecha en la que comunica que
"ese Decanato ha sido informado de que el Dr. Ariel Heriberto Gue
"rrero, elegido consejero por la minoría del claustro de graduados,
"es profesor titular de la Facultad de Ingeniería de esta Universi
"dad, le hago saber que a juicio de este Rectorado, el Consejo Di-
"rectivo de cada Facultad es juez de los títulos de sus miembros
"en cuanto a su validez, debiendo aplicar a este efecto las dispo-
"siciones del Estatuto Universitario.

" En el caso de consulta, estimo que la norma específica del
"inc. b) del Art. 119 del Estatuto es imperativa, y prevalece so-
"bre la de orden más general contenida en el artículo 122 que au-
"toriza a optar por la inscripción en el padrón de un claustro.
" Saludo al señor Decano con mi consideración más distinguida,

Fdo. Arístides J.B. Romero
Secretario General de la Uni-
versidad de Buenos Aires".

Ade más se le ha informado desde el Rectorado que hay un dic
tamen del Asesor Legal que será enviado cuando se efectúe la co--
pia correspondiente.

Rolando V. García

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

En vista de esta situación considera el señor Decano saliente que existen tres alternativas y de acuerdo con lo que aconsejen los señores Consejeros electos se procederá en consecuencia:

1°.- Dejar sin efecto la convocatoria hasta que se reciba el dictamen del asesor legal.

2°.- Hacer efectiva la convocatoria sin la inclusión del Dr. Guerrero.

3°.- Hacer efectiva la convocatoria resolviendo luego el nuevo Consejo sobre el caso en cuestión.

Al aconsejar la Asamblea esta última alternativa, el señor Decano saliente declara abierta la sesión procediéndose en consecuencia, a la elección de Decano y Vicedecano de acuerdo con lo fija la convocatoria. Sugiere a tal efecto la designación de una comisión escrutadora que suscribirá el acta. Aprueba este temperamento la Asamblea y se designa a los señores Consejeros Busch, Guerrero y Maldonado, pasándose a cuarto intermedio para realizar sucesivamente la elección de Decano y Vicedecano.

Se reanuda la sesión a las 19.40 hs. procediendo la comisión a realizar el escrutinio de la elección efectuada, el que arroja el siguiente resultado:

Dr. Rolando V. García	8 votos
Dr. Venancio Deulofeu	2 "
Dr. Félix González Bonorino	1 "
En blanco	2 "

No habiendo alcanzado ninguno de los candidatos los 9 votos que exige el art. 115 del Estatuto para resultar electo en primera votación, se pasa a cuarto intermedio para efectuar nueva votación.

Se reanuda la sesión siendo las 20 hs. arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Dr. Rolando V. García	8 votos
Dr. Venancio Deulofeu	2 "
Dr. Félix González Bonorino	1 "
En blanco	2 "

Rolando V. García

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

De acuerdo con lo que fija el Estatuto en el art. 115 corresponde realizar una tercera votación figurando como candidatos los dos más votados.

Se para a cuarto intermedio nuevamente para cumplir lo establecido.

Se reanuda la sesión siendo las 20.5 hs. arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Dr. Rolando V. García	8 votos
Dr. Venancio Deulofeu	2 "
En blanco	3 "

quedando, en consecuencia, reelecto el Dr. García como Decano.

Se pasa luego a cuarto intermedio para proceder a la elección de Vicedecano.

Reanudada la sesión y realizado el escrutinio, arroja el siguiente resultado:

Dr. Félix González Bonorino	8 votos
Dr. Alberto González Domínguez	1 "
Dr. Rodolfo H. Busch	1 "
Ing. Agr. Juan I. Valencia	2 "

Corresponde realizar una segunda votación por no haber alcanzado ninguno de los candidatos el mínimo establecido, pasándose a cuarto intermedio a tal efecto .

Reanudada la sesión y realizado el escrutinio, arroja el siguiente resultado:

Dr. Félix González Bonorino	9 votos
Dr. Alberto González Domínguez	1 "
Dr. Rodolfo H. Busch	1 "
En blanco	2 "

quedando, por lo tanto, reelegido el Dr. González Bonorino como Vicedecano.

Agradece el Dr. Rolando V. García la designación expresando su convicción que la mismo no tiene valor personal sino que representa una posición universitaria que quiere una profunda transformación de la Universidad de Buenos y que este es un paso más hacia aquel objetivo.

.. /

Rolando V. García

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Ante la consulta del señor Decano si se cree conveniente fijar los días lunes a las 18 horas para las sesiones ordinarias del Consejo, hay asentimiento.

Indica el señor Decano que habiendo pedido licencia los señores Consejeros doctores Juan José Giambiagi y Alberto González Domínguez, corresponde incorporar a los señores Consejeros suplentes doctores Luis A. Santaló y Jorge F. Villar Fabre. Hay aprobación. También expresa el señor Decano que en virtud de ser elegido Decano un miembros del Consejo Directivo, de acuerdo con el art. 109 del Estatuto corresponde la incorporación del primer suplente que en este caso es el Dr. Ramón E. Gaviola. Hay aprobación.

Solicita el señor Consejero Lugo que se estudie la situación del señor Consejero Guerrero y que plantea inmediatamente la cuestión a los efectos de acelerar la aclaración de la situación. Después de un breve intercambio de ideas se acuerda nombrar una comisión ad-hoc, presidida por el señor Vicedecano e integrada por los señores Consejeros Puig, Maldonado y Melaj, para que produzca despacho.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30 horas.


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

-----O-----

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Walt →